



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintiséis (26) de febrero de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 438

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Eduardo de Jesús Toro Montes
Demandado	Municipio de Medellin y otro
Radicado	N° 05001 33 33 025 2012 00222 00
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, respuesta del Despacho Comisorio del Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio -Meta, informando de la imposibilidad de llevar a cabo el mismo –fl 352-, consta de 10 folios obrante a 344 al 353 del cuaderno 1.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ (E)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 27 de febrero de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario